

CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS



ESPECIAL DE NIÑOS



RESERVADO PARA LOS SUSCRIPTORES A

REVISTA KODAK

PREMIOS:

- 1.º Premio . . . 75 ptas.
- 2.º » . . . 30 »
- 3.º » . . . 15 »
- Cuatro Cuartos Premios
de 10 ptas.



Fecha de admisión: hasta el 15 de Marzo, 1933

BASES DEL CONCURSO

- 1.^a No se fija limitación en cuanto a las dimensiones de las pruebas. Las pruebas viradas o en papel de color o de superficie rugosa, deberán ir acompañadas de otra prueba en blanco y negro.
- 2.^a Sólo se admitirán fotografías inéditas; es decir, que no hayan sido publicadas antes en concursos, revistas, postales, exposiciones, ni retocadas.
- 3.^a Las fotografías no deberán enviarse montadas en cartones ni otro soporte.
- 4.^a Cada fotografía llevará escrito al dorso el título, nombre y dirección del remitente, y la mención: Hecha con un «Kodak» y película Kodak.
- 5.^a El autor de cada fotografía premiada queda obligado a entregar el clisé con que fué hecha, a la Dirección de Kodak, S. A., a cambio del premio que le hubiese correspondido, quedando dicho clisé (que ha de ser precisamente de película Kodak) de la propiedad exclusiva de la Sociedad Kodak.
- 6.^a Las fotografías no premiadas no serán devueltas a sus autores, excepto si éstos remitieran el importe para su devolución al enviarlas.
- 7.^a Las fotografías que no resulten premiadas podrán ser publicadas en REVISTA KODAK, la que abonará al autor 10 pesetas por cada una de las positivas reproducidas.
- 8.^a Cuando en opinión del Jurado ninguna de las fotografías presentadas a un concurso sea de suficiente buena calidad para ser premiada, el concurso podrá declararse desierto.
- 9.^a El fallo del Jurado será inapelable.
- 10.^a Los envíos se harán bajo cerrado, al Sr. Director de REVISTA KODAK, Puerta del Sol, 4, Madrid.
- 11.^a Aun cuando pondremos especial cuidado en la clasificación y conservación de los trabajos — pruebas o clisés — que se nos envíen, declinamos toda responsabilidad por pérdida o deterioro de los mismos.